

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Lunes 27 de Junio de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.836

PRECIO DE SUSCRIPCION 1.50 PESETAS AL MES

CURACION

de diversas enfermedades incurables

En la sesion celebrada el dia 23 de mayo en la Academia de Ciencias de París, M. Brown-Sequard ha dado á conocer una serie de curaciones verdaderamente notables conseguidas por medio de inyecciones hipodérmicas de un liquido que prepara en su laboratorio y cuya composicion ha revelado.

Comenzó el referido doctor por hacer constar la completa inocuidad de su método que en mas de 20.000 aplicaciones no ha producido ningún accidente funesto; luego expuso una porcion de casos patológicos en los cuales se ha conseguido la curacion, entre ellos el de una «ataxia locomotriz», enfermedad nerviosa muy frecuente y rebelde á toda medicacion, y el de un enfermo atacado «in articulo mortis» de espasmos ocasionados por un reumatismo muscular de las costillas y del diafragma.

No es este el único ejemplo de curacion «in extremis» que citó el sábio profesor: un anciano de setenta y un años minado por una fiebre pernicioso, á quien, según todas las apariencias, no quedaban veinticuatro horas de vida, fué igualmente salvado.

Y lo mas particular en estas curas de enfermos próximos á la muerte es la rapidez con que se han realizado y que en otros tiempos habrian hecho creer en un milagro. En efecto, no solo desaparece el mal, sino que con él desaparece tambien la debilidad engendrada por la enfermedad.

La accion del liquido inyectado, según M. Brown-Sequard, no es terapéutica, sino simplemente reconstituyente, regeneradora, y aumenta la potencia cerebral; citando en apoyo de su opinion varios experimentos realizados en algunas personas ancianas, á las que se les ha devuelto una fuerza de resistencia á la fatiga que habian perdido hacia mas de treinta años y hasta un vigor muscular que medido en el dinamómetro iguala al de los mejores tiempos de su vida.

M. Brown-Sequard citó el caso de un viejo de ochenta y nueve años que merced á sus inyecciones ha podido reanudar su costumbre de montar á caballo; pero apesar de este y otros ejemplos, protestó de que no ha pretendido nunca encontrar un remedio contra la vejez.

Añadió que en sus curaciones la sugestion no ha influido en lo mas mínimo, y refirió en demostracion de ello, que algunos enfermos fueron engañados intencionadamente, y, habiéndoles inyectado agua clara, el efecto conseguido fué nulo, al paso que el aumento de vitalidad se manifestó desde la primera inyeccion de su liquido. Este experimento, repetido muchas veces y en distintas formas, permite asegurar que la sugestion desempeña en estos fenómenos un papel negativo.

M. Brown-Sequard, cuyos trabajos sobre este asunto duran desde hace trece años, cree que podrán ser de alguna utilidad pa-

ra los médicos en el tratamiento de ciertas enfermedades, entre ellas la tuberculosis y la epilepsia.

De todos modos, los resultados obtenidos son en gran número.—(De «La Nature.»)

BISMARCK

ACLAMADO POR EL PUEBLO

Telegramas recibidos de Berlin dan cuenta de la imponente manifestacion que ha hecho el pueblo á Bismarck al atravesar éste la ciudad de Berlin para dirigirse á Viena.

El andén de la estacion estaba lleno de gente, y en el coche del ex canciller no cabian ya los ramos de flores.

Bismarck se emocionó y se le saltaron las lágrimas.

En todo el ámbito de la estacion resonaban los hurras y las canciones patrióticas.

Bismarck tomó por fin la palabra, y dijo:

«Mi agradecimiento es inmenso; no puedo hacer un discurso. Mi mision actual es callarme.»

El pueblo gritó: «¡Que vuelva al poder!»

Bismarck indicó con la cabeza que no podia ser.

En Dresde ha sido tambien entusiasta la manifestacion.

Allí pasó la noche el príncipe de Bismarck. En el hotel fué recibido por las autoridades municipales y por los diputados. El ex canciller les dijo en un breve discurso que les agradecia su amabilidad.

Quince mil hombres con hachas encendidas estaban en la calle delante del hotel.

Una orquesta numerosisima estuvo tocando piezas escogidas y la mayor parte de las casas del tránsito y de la calle del hotel estaban iluminadas.

El entusiasmo ha sido indescriptible y no se recuerda otro igual.

Noticias Varias

La Cámara de Comercio española en Tánger ha dirigido al ministro de Estado una razonada comunicacion, exponiéndole las deficiencias notadas en el servicio del cable entre aquella ciudad y Tarifa.

La Cámara propone, como medios de mejorar el servicio, las siguientes reformas:

1.º Establecer la comunicacion directa entre Tarifa y Cádiz.

2.º Colocar un traslator en Tarifa que pusiera, á su vez, en comunicacion directa á Cádiz con Tánger.

Y 3.º Fijar á los telegramas de Tánger á España, por nuestro cable, una tasa igual á la de los telegramas dentro de la Peninsula, como se fijó para la correspondencia.

Durante las fiestas del Centenario, la Unión Ibero-Americana celebrará una gran funcion de convite en el teatro Real.

Para ella escribirán: Echegaray, el cuadro dramático; Bretón, el lírico; Cuapi, una fantasia de sabor americano; el respetable maestro Arrieta, con los magníficos ele-

mentos del Conservatorio, una «cántara» ó «himno final de apoteosis»; todo ello será ejecutado por los primeros actores, cantantes é instrumentantes españoles y orquesta monstuo.

Dice «Las Novedades» de Nueva-York del dia 5 del corriente:

«A las tres en punto saldrá de City-Hall en su biciclo el velocipedista mister Frank G. Lenz, con el propósito de dar la vuelta al mundo en su vehículo.

Despues de hacer una visita al Manhattan-Athletic-Club, del que es socio, saldrá á las cuatro de esta ciudad, dirigiéndose á Washington, y de allí irá, por el Oeste á San Francisco donde espera llegar el 31 de octubre. De allí saldrá para el Japón, y despues, á través de la India, Persia, Palestina y Turquía Asiática, irá á Constantinopla, y atravesando una gran parte de Europa, llegará á las islas Británicas:

Mr. Lenz recorrerá unas 22.000 millas, y piensa invertir en su excursion dos años, teniendo el propósito de apearse en City-Hall, punto de su partida, el 4 de junio de 1894.»

Una pequeña barquilla de la matrícula del puerto de Santa María, cogió hace pocos dias en aguas del Cabo Cador y llevó á Cádiz, una al parecer tortuga de un metro de largo, dos grandes aletas membranosas en la parte superior y dos mas pequeñas en la inferior, cuya caparazon, estriada en toda su longitud, afecta la forma de la cubierta de un buque.

Este curioso ejemplar será enviado al ministro de Marina.

Parece que de esta clase de tortugas tan solo se conserva una en el Museo de pesca de Londres: fué cogida en aguas de Cete (Francia) el año de 1779, y mide cinco piés y cinco pulgadas.

Según vemos en la prensa parisién, dos sabios franceses, M. Fournier, químico, y M. Guiffon, ingeniero, han resuelto el problema de la fotografia en colores.

La pintura, la acuarela, el pastel, los tapices, son reproducidos, no sólo con escrupulosa fidelidad, sino también con toda la brillantez de colorido del original y con toda la gama de tonos de luz y de sombra indicadas por el pincel del artista.

Tan hermosas resultan las copias, según el periódico de donde reproducimos la noticia, que varios pintores que las han visto se han confesado incapaces de distinguirlas de los originales.

Tenemos entendido que se está preparando en la corte una Exposicion de «industrias y artes femeninas» que se verificará en el próximo mes de Octubre, siendo un atractivo más para las fiestas del centenario.

Consistirá en todos los objetos hechos por la mujer y del uso exclusivo de ésta. Toda clase de confecciones, labores, bordados, flores, telas, encajes, libros, pinturas, porcelanas, joyas, etc. El caso es presentar toda clase de trabajos ejecutados por la mujer española, para estímulo de la misma. Esta misma idea está en práctica actualmente en París y en Chicago.

Gacetilla

MISTER SEQUAH

Las tan celebradas curas obtenidas por Mr. Sequah, principalmente en Palma, han impresionado la opinion pública, y desde su llegada á esta ciudad todo se vuelven noticias, hipótesis y comentarios acerca de las cualidades y efectos del *aceite Sequah* y la *flor de la Sábana*.

¿Se trata de un *curandero* más, de esos que sólo encuentran prosélitos entre gentes indoctas é ignorantes; ó se trata, como muchos pretenden, de un especialista acreditado que conoce bien la dolencia y el *secreto* del remedio que aplica? Nosotros no somos quien para contestar á estas preguntas, y dejando que la respetable clase médica se las entienda con él, si gusta, á cuyo efecto ponemos á su disposicion las columnas de EL BIEN PÚBLICO, que solo se limitará hoy á copiar parte de una *interview* que en 27 de mayo último celebró un redactor de nuestro apreciable colega palmesano «El Isleño» con el renombrado *mister*. Dice así:

«*Almanzor*.—Por los reclamos que se publican veo que los productos Sequah son explotados por una compañía ó sociedad, llamada *Sequah Limited* y desearia me explicase V. qué clase de sociedad es esta y qué lazos le unen á V. con ella.

Sequah.—Va V. á saberlo inmediatamente. Yo le haré la historia de los medicamentos y de la compañía y con ello tendrá V. contestadas seguramente muchas de las preguntas que intenta hacerme.

El descubridor de esos remedios es mi primo W. H. Hartley, hombre muy instruido é inteligente, gran aficionado á los viajes y exploraciones. Estas le llevaron á permanecer algún tiempo entre los indios americanos y entonces tuvo ocasion de estudiar los medios de que estos se valen para curarse los dolores reumáticos, que entre los indios son muy frecuentes en invierno. De este modo descubrió las propiedades asombrosas del *aceite Sequah*, de la *flor de la Sábana*, de las aguas minerales indias y de una porcion de extractos vegetales que entran en la elaboracion de nuestros específicos. Hizo diversos ensayos y en vista del resultado sorprendente obtenido en todos ellos, se decidió á explotar aquellos medicamentos dedicándose especialmente á la curacion del reumatismo.

Mi primo tenía varios parientes médicos á los cuales se presentó como descubridor de tales específicos y como dudaran de su maravilloso efecto curativo, fué preciso que Mr. Hartley curara en su presencia á varios enfermos que aquellos habian calificado de incurables, con lo cual no tuvieron más remedio que doblegarse ante la realidad de los hechos. De aquí nació el poner en práctica todo género de recursos para arrancar á mi primo el secreto de sus medicinas, pero él supo resistirse y no lo reveló sino á uno solo de sus parientes que estaba dispuesto á unirse á él en sociedad.

Formada esta, se trasladaron de América á Australia y en atención al éxito inmenso que allí obtuvieron, pasaron á establecerse en Portsmouth (Inglaterra) para dar á conocer sus productos en Europa. En Portsmouth fué, pues hace unos cinco años, donde comenzó á tomar gran desarrollo la empresa *Sequah* (que entonces giraba bajo la razón social de W. H. Hartley) merced á las numerosas curas realizadas y en particular á la del Dr. Hardeway, de Margate, quien después de 4 años de sufrir fuertes dolores reumáticos, combatiéndolos sin fruto con medicamentos propios y ajenos, curó radicalmente con el empleo del *aceite Sequah* y de la *flor de la Sábana*, y así lo declaró en público ante el Alcalde y el Ayuntamiento de Portsmouth y un grupo considerable de médicos que habían hecho toda clase de esfuerzos para evitar que su colega hiciera semejantes declaraciones.

Esta cura y otras parecidas tuvieron tal resonancia en Inglaterra que llovieron sobre mi primo gran número de peticiones de personas dispuestas á asociarse con él para formar una compañía poderosa, destinada á explotar sus específicos. Y la compañía se formó trasladando su sede á Londres, donde tenemos establecida desde entonces (Farringdon Street n.º 44) la principal fábrica de nuestros productos.

A—Dispense V. si le interrumpo con una pregunta. Deseo antes de pasar adelante, que me explique V. por qué la compañía se llama *Sequah Limited*. ¿Hay en ella alguna persona que se llame Sequah?

S—No señor, *Sequah* significa *médico* en el idioma de los indios y es el nombre con que distinguían á mi primo cuando vivía entre ellos. Por este motivo al formarse la compañía quiso Mr. Hartley que se titulase *Sequah Limited*.

A—Está bien. Mucha gente va á sufrir un desercanto cuando sepa que ni V. ni nadie se llaman Sequah.

S—Esta es la verdad. En nombre de mi primo ya lo sabe V. Yo soy inglés, me llamo B Blakeley y estoy á las órdenes de V.

A—Mil gracias.—Puede V. continuar.

S—Decía que se montó la fábrica en Londres. Allí se elaboran los productos bajo la dirección de varios médicos, al frente de los cuales está el famoso doctor americano Mr. Badell. ¿Qué otros detalles desea V. conocer?

A—Varios. En primer lugar, cuando y cómo entró V. á formar parte de la compañía.

S—Hace unos tres años. Cuando mi primo vivía en Portsmouth, animado de un sentimiento filantrópico se propuso hacer ver públicamente los resultados sorprendentes de sus medicinas y contra el parecer de los médicos comenzó la propaganda de un coche, tal y como la hago yo aquí. A los dos años eran tan pingües los rendimientos alcanzados y tan enorme el entusiasmo del público, que decidió aumentar el número de propagandistas, siempre en la misma fortuna. Adivinó en mi las aptitudes necesarias para este género de propaganda y me llamó para preguntarme si tenía inconveniente en imitarle. Yo, al principio, temía presentarme en público, pero él me animó y aleccionó y cuando tuve suficiente práctica me presentó en el carruaje. Realicé algunas curas con tan satisfactorio resultado, que á los pocos días tenía ya una fé ciega de los específicos de mi primo. Al cabo de dos semanas había hecho ya tantas experiencias que comprendí que los medicamentos eran superiores á lo que todos se imaginaban y entonces fué cuando tomé la

resolución de dedicarme exclusivamente á esas curaciones, con la convicción de que no podía hacer nada mejor ni más beneficioso para la humanidad. Y así me lo ha demostrado la experiencia de mi continuo trabajo.

A—¿Por manera que son V. y Mr. Hartley los encargados de la propaganda?

S—Oh, no! Desde que yo empecé, el negocio ha tomado grandes proporciones. Ahora somos ocho.

A—Ya comprendo. Ocho apóstoles que recorren el mundo predicando el evangelio *secundum Sequah*. Y V. ¿qué países ha visitado?

S—Inglaterra, Irlanda y Bélgica, y en todas partes el entusiasmo por nuestros productos ha sido grandísimo. En prueba de ello aquí tiene V. todas estas medallas que me han regalado, sin contar con mil testimonios de afecto y agradecimiento que he recibido en distintas formas.

A—¿Qué poblaciones ha recorrido V. en España?

S—Ninguna. Palma es la primera ciudad española que visito.

A—Sería, pues, uno de sus compañeros el que estuvo en Barcelona, Bilbao, Valladolid, etc...

S—Sí señor. Yo he venido aquí directamente del extranjero.

A—¿Y cómo le han tratado los médicos en los puntos en donde ha estado?

S—Con mucho respeto. En Bélgica, sobre todo, se portaron muy bien. Se nombró una comisión especial que presenció mis curas y el Director de la Academia de Medicina, que presidía, me felicitó por ellas, prometiéndome que emplearía y recomendaría mis medicamentos. Allí no trabajaba yo en el coche, sino en teatros y salones y los más entusiastas partidarios míos eran los médicos, los estudiantes de medicina (en las ciudades donde hay universidad) y las personas importantes de la población.

A—¿Y cual ha sido la actitud de las autoridades?

S—Muy prudente. Me han acogido mejor aún que los médicos.

A—¿Hallense donde se hallen ¿se hacen ustedes venir los medicamentos de Londres?

S—No señor. Entablecemos fábricas en los países donde las leyes de medicina lo permiten. Ya las tenemos en la India (Madrás, Bombay, etc) Australia, Cabo de Buena Esperanza y en varias otras naciones que ahora no recuerdo. Se trata actualmente de montar una en Francia y para salir á España acabamos de establecer otra en Barcelona (Caspé 153.)

A—¿Piensa V. viajar mucho aún?

S—Cómo pariente del descubridor de los remedios Sequah me propongo no descansar hasta que toda Europa conozca las excelentes propiedades del *aceite* y de la *flor de la Sábana*.

A—¿Son estos los dos únicos específicos que VV. fabrican?

S—Fabricamos también el *alivio instantáneo Sequah* y el *dentifricio indio Sequah* este último para las enfermedades de la boca y el primero para dolencias especiales de los países muy cálidos; pero yo no me ocupo de estos medicamentos, porque mi interés está principalmente en el reumatismo y otras enfermedades semejantes.

A—¿Va formando V. estadísticas de los enfermos que ha curado?

S—Imposible; porque las curaciones se cuentan por millares. Si asistiese V. á mi consulta se asombraría del número y de la clase de enfermos que vienen á participar-

me que han recobrado la salud ó han sentido gran alivio en sus dolencias usando nuestros específicos.

A—¿Y que me dice V. del público palmesano?

S—Ah, querido *gentleman!* Estoy extremadamente satisfecho de sus conciudadanos. Me han colmado de aplausos y de obsequios; me han llenado la casa de flores...

A—Si; ya observo que le tratan á V. como á la Virgen. Esto parece el mes de María. Y dígame V. que tal los médicos? ¿Ha hablado V. con alguno de ellos?

S—Han venido algunos acompañando á varios enfermos. Sé que un médico subió al coche para presenciar una cura. Otro me trajo un enfermo que yo rehusé al principio porque no se trataba de un caso de reumatismo, sino de excitación nerviosa rayada en parálisis. Sin embargo, ante la insistencia accedí á aplicarle mis remedios y el médico me dió las gracias por el beneficio que había recibido el paciente. Por último, otro médico, muy conocido en Palma, se me acercó el domingo por la noche y me estrechó fuertemente la mano «de modo que se conocía que era de todo corazón» y me felicitó por el gran alivio que un pariente suyo, casi paráltico de las piernas, había obtenido por medio del *aceite Sequah*. Permitame V. que no cite los nombres, pero lo haré si fuese necesario.

A—¿Todos los enfermos mallorquines á quienes ha operado V. en su coche se encuentran bien todavía?

S—Todos á excepción de dos que no han vuelto á presentarse. He procurado adquirir noticias suyas y me dicen que vuelven á sentirse molestados, y por cierto con motivo. Figúrese V. que no sólo no han continuado mi tratamiento, como debían, sino que uno de ellos, después de operado por mí se emborrachó durante tres días consecutivos; y el otro que es de Andraitx, se puso á regar al día siguiente, con agua hasta las rodillas. ¿Cómo es posible que gentes así lleguen á curarse?

A—Hay quien opina y escribe formalmente, que sus curas de V. dependen del fluido magnético de que está V. poseído.

S—No, no, no. Riase V. de eso. Usando mis medicamentos lo mismo conseguiría V. y cualquiera. La prueba está en que muchos pacientes se curan sin que yo les vea. Ahí en el Arrabal tienen V. V. á un chico de unos 14 años, (Pepe Cunill creo que se llama) que desde hace 7 años no hablaba ni oía. Su familia quiso probar si conseguían algo con mis específicos y el niño ya comienza á hablar y á oír. Ellos mismos han venido á decirme lo...

A—Está bien. No hablemos más del magnetismo. Otra opinión ha emitido también un respetable médico. Dice que el éxito de las curas depende de la operación del *masage* que V. verifica al dar las fricciones de su aceite.

S—Lo principal, créalo V., son los remedios, no el *masage*. Yo, con mi larga práctica; tengo la ventaja de poder curar á un enfermo con menos tiempo y menos líquido que otra persona cualquiera; pero esta por sí sola puede conseguir igual resultado. Lo esencial, cuando se aplica el aceite, es apretar sin compasión, no sobre los huesos, sino donde hay mucha carne. Con esto y con la *flor de la Sábana* el remedio es seguro.

A—Para terminar no me resta más que preguntarle si estará V. mucho tiempo en Palma y si piensa ó no visitar los pueblos del interior.

S—Estaré aquí unas dos semanas. Recorreré algunos pueblos y luego marcharé

probablemente á Mahon. ¿Quiere V. algo más de mí?

A—No, señor; muchísimas gracias. Dispenseme la molestia, etc. etc.»

Por el Gobierno Eclesiástico de esta Diócesis han sido nombrados con fecha 20 del actual, Cura-Económico de la Parroquia de San Clemente el Rdo. D. Eduardo Tormo Pbro., Cura-Económico de la Parroquia de San Juan dels Horts y Capellán-Custodio del Santuario de Ntra. Sra. del Toro el Rdo. D. Lorenzo Villalonga Pbro., y Vicario de la Parroquia de San Martín de Mercadal el Rdo. D. Rafael Bosch Pbro.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza ha acudido en queja al Sr. Delegado del Gobierno, contra la conducta que vienen observando los empleados de consumos intrusándose en las dependencias del ramo de Guerra, poniendo además en su conocimiento que ha dictado órdenes terminantes para impedir que dichos empleados atraquen á las aludidas dependencias militares.

El Sr. Delegado ha transmitido dichas quejas al Sr. Alcalde, quien á su vez las ha trasladado al Administrador de consumos para su conocimiento y efectos.

En la tarde de ayer estuvo muy animado el distrito parroquial de San Francisco por celebrar esta iglesia la festividad del Corpus, recorriendo la procesion que salió de la misma, las calles anunciadas.

Terminada aquella, la gente se dirigió al paseo de Isabel II, que se vió sumamente concurrido hasta entrada la noche.

El arrendatario del Impuesto de consumos para el año económico de 1892-93 ha nombrado el siguiente personal que ha jurado en la mañana de hoy ante el señor Alcalde.

Administrador.—D. Pedro Pons Escudero.
Visitador.—D. Gabino Sirvent Sarrió.
Fiel.—D. Onofre Andreu Torrent.
Otro.—D. Luis Juan Mestres.
Interventor.—D. Juan Salord Barber.
Cabo.—D. Lucas Pons Olives.
Dependiente.—D. Antonio Esteve Lozano.
Otro.—D. Lorenzo Olives Fedelich.
Otro.—D. José Costa Planells.

La Gerencia de los vapores correos ha recibido los siguientes telegramas:

«Barcelona 27.—8:45 m.
Fondeado sin novedad seis madrugada. Travesía muy feliz: calmas bonanzas.—Cardona.»
«Palma 27.—9 m.
Conduciendo correspondencia continente, saldremos hora itinerario: buen tiempo.—Caldés.»

El Inspector de policía urbana hizo tirar ayer unas cinco arrobas de peras que habían traído para la venta pública y no estaban bien sazonadas.

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa de dos pesetas cincuenta céntimos á una muger por arrojar aguas sucias á la calle.

Por promover escándalo en la vía pública fué detenida ayer por una pareja del Cuerpo de vigilancia, una vecina de la calle de Sta. Cecilia.

En las Concepcionistas terminaron ayer noche las solemnes Cuarenta Horas, dedicadas al sagrado Corazón de Jesús; las que se han visto magníficamente concurridas estando el templo adornado con riqueza y esplendor.

Esta tarde se ha dado principio al Jubileo circular de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Eulalia. El Señor está de mani-

fiesto desde las 7 hasta las 8 y media de la tarde.

El casino «El Progreso» de S. Luis avisa á los socios que la noche del miércoles, festividad de S. Pedro tendrá lugar un baile en el salon que ocupa dicha Sociedad.

El día 9 de Julio próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la reconstrucción del empedrado de una seccion de la calle del Castillo de esta ciudad, sirviendo de tipo la cantidad de 424 pesetas.

Mañana á las seis de la tarde y en la Plaza del Príncipe, Mr. Sequah dará su primera conferencia.

Los pasajeros salidos ayer mañana para Alcedia y Barcelona á bordo del vapor-co-reo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

PARA ALCEDIA

D. Lorenzo Capó; Pablo Riba; Jorge de Oyarzábal; Magdalena Cerdá; María Palmer; María Cerdá; J. Valls; Jesús M. Sobrido; Damian Andreu; José Vidal; Cristóbal Llombart; Juan Arbós; Pedro Ferrá; Gabriel Monserrat, y Francisco F. Andreu, criada y dos niños.

PARA BARCELONA

D. Lorenzo Pons Seguí; Hermenegildo Pastor; Agustina Almirall; Daniel Facas; Rafael Barceló; Emilio Fraisse; Juan Barceló; Juan Soler; Elvira Soler; dos individuos de tropa; Emilio Linares; Mariano Pena; Dolores Martínez; Ricardo Sintas; Lorenzo Conforto; Miguel Vives; Pedro Suñer; Mariano Beltran; Francisco Ruiz; Miguel Parpal; Francisca Lladó; Rafael Más; José Rodon; Urbano la Rosa; Vicente Peña; José Rabell; Juan Bergada; Ramon Poch; un sargento y cuatro Guardias civiles.

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mio: habiendo leído anteanoche en su apreciable periódico un suelto en que se digna ocuparse de mi, espero tendría la amabilidad de hacer insertar en él esta mi defensa:

No hace mucho tiempo vino aquí un Dulcamara que se puso á perorar en la plaza de la pescadería, arrancando muelas y alabando sus específicos en tales términos, que se me dijo había recogido una propina más que regular. Al día siguiente encontré al Sr. Alcalde, por casualidad, en la plaza de la Constitución; y le pregunté si era verdad que había dado permiso á aquel charlatan que explotaba la población. Me contestó, que habiéndole presentado un título, no había tenido inconveniente en autorizarle.—Pues bien, siendo yo el Subdelegado, porque no me lo ha presentado también?—El Sr. Alcalde se separó para llamar á un dependiente suyo y yo me marché; pero, al cabo de una hora, á corta diferencia, compareció en mi casa el tal Dulcamara, diciéndome que el Sr. Alcalde le enviaba por si quería permitirle dos ó tres días más reaparecer en público.—El señor Alcalde le ha dicho á V. esto, le contesté?—Si Señor.—Pues entonces presénteme V. el título; y si no lo tiene, no vuelva exhibirse. Despues, ni compareció en mi casa, ni volvió á perorar en ningun otro punto de la población, sino que me dijo un día que lo encontré por la calle, que se había separado de sus compañeros y que estos salieron inmediatamente para Ciudadela.

Mientras Mr. Sequah hacía furor en la vecina isla de Mallorca, el periódico de V. publicó escritos encomiásticos de los milagros que por allá se contaban de él; y el 24 de este mes, atendido lo que EL BIEN PÚBLICO decía y lo que narraba un periódico facultativo de la Corte, estendi un oficio, concebido en estos términos, que

fué entregado entre las doce y una del día á la Delegacion.

Subdelegacion de Medicina y Cirugia del partido de Mahon.—Encargado de vigilar por la salud pública en este partido y habiendo leído en EL BIEN PÚBLICO de anoche «Ha visitado nuestra Redaccion el famoso especialista Mr. Sequah, poniendo de manifiesto una autorizacion del Delegado de S. M. para que pueda dedicarse á la propaganda de sus específicos en la vía pública,» creo de mi deber poner de manifiesto á S. S. lo que dice un periódico científico de Madrid, «El Siglo Médico» de 19 de este mes y que copio á continuacion:—*«Consuelo de tripas. Exposicion.*—No deja de tener gracia, en fuerza de su originalidad y extrañeza, un suelto de un periódico político, y por cierto de los mas allegados al actual Gobierno, que tenemos á la vista.

En él afirma «La Libertad», que es el periódico en cuestion, que el famoso curandero del coche y la orquesta ambulante sigue su expedicion triunfante por Galicia, teatro actual de sus indecorosas explotaciones: es lo peor del caso, segun el citado colega, que le acompañan médico y farmacéutico provistos de sendos títulos y que hacen difícil la intervencion gubernativa para evitar tamaño exceso. «Ahora bien.—termina el periódico en cuestion.—A los médicos toca el poner el correctivo en el asunto.» No nos parece mal. ¿Con que, todo lo que se les ocurre á los periódicos políticos que deben sus inspiraciones á los Centros oficiales, cuando ven burlada una ley, esquivado un texto escrito y escarnecido un derecho, es el confiar en que los perjudicados procurarán poner remedio en el abuso y correctivo en la falta? La cosa es peregrina. ¿Es esto un consejo de justicia catalana, incitacion al lynchamiento, ó como estenderlo?—Verdad es que mucho podrían hacer las clases médicas si siempre produjesen un total aislamiento al rededor de los desgraciados profesores que hacen de sus títulos ese triste empleo de amparo del charlatanismo y égida del delito que la Ley castiga; verdad es que si los subdelegados de los distritos correspondientes obraran de comun acuerdo, por lo menos dificultarian considerablemente la propaganda del dulcamarismo; pero todo esto no basta cuando de una transgresion pública de la Ley se trata. Lo que cumple hacer es, si la insuficiencia del texto escrito consiente la falta de un modo visible, procurar la reforma del texto, y entretanto suplirle con alguna de esas medidas gubernativas con que tantas otras veces se cubre la libertad individual sin miramientos ni embajes en asuntos baladíes y sin trascendencia.»—Dios guarde á S. S. muchos años. Mahon 24 de Junio de 1892.—Jaime Ferrer.—M. I. Sr. Delegado de S. M. en esta ciudad.

Serian las tres de la tarde cuando comparecieron en mi habitacion Mr. Sequah, otro más jóven que podría ser su Secretario y el facultativo D. Antonio Juliá y Guerrerro: los cuales me preguntaron si me había visitado alguien de su parte y dado conocimiento de su objeto; contestándoles que no, me replicaron lo sentian, porque tenian encargado me avisasen con oportunidad, como acostumbraban en todas partes. Me explicaron despues que sus específicos no son una charlataneria sino verdaderos medicamentos, que me presentarian el título del facultativo, que pagarian la contribucion y que tomarian un local para las consultas; pero que pasearian el coche por la población para publicar los anuncios en son de música y practicar las curaciones. A lo cual les contesté, que todo es-

taba muy bien; pero, que ya que tomaban el carácter serio del médico, no se rebajasen á hacer el del charlatan curando á son de trompeta por calles y plazas, sino que lo efectuasen en su casa ó en otro edificio más estenso. Despues se despidieron alegres, contentos y con muchos apretones de manos.

El día 25 fui llamado por el Sr. Delegado; y á eso de las doce de la mañana me avisté con S. S., diciéndome que había recibido mi oficio, pero que él no podía separarse de lo practicado en Palma y de las órdenes recibidas de sus superiores.—Y le digo yo acaso lo contrario, le contesté? Yo no hago más que darle un aviso de un periódico científico. V. hará de él el uso que mejor le parezca y obrará como cree debe obrar. Mi obligacion es mirar por el bien público y el decoro de la profesion y con este fin le pasé el oficio.

Por la tarde compareció otra vez D. Antonio Juliá para que revisara el título; y despues de hablar largamente sobre el asunto, le volví á repetir, que ya que se presentaba como médico y pedia mi venia, no quisiera rebajarse á hacer de charlatan en público, cuando con más dignidad podia obrar en su casa ó en otro edificio más estenso.

Eta es la historia de lo sucedido; y si Mr. Sequah y compañeros no hubieren venido á verme y pedir mi consentimiento, yo no hubiera ido á buscar es ni atravesado con ellos una palabra probablemente, porque con quien debo entenderme es con las Autoridades y Gefes científicos, en atencion á que no tengo fuerza física para hacerme respetar, como la tienen los Gefes militares, judiciales, administrativos, etc. Y no teniendo facultades ni fuerza para obrar, es injusto achacarme que otros entienden que tolerándose como se tolera á diario, el intrusismo más vergonzoso, ahora que se trata de una personalidad que se ha hecho célebre por sus curaciones y que era esperada con verdadera ánsia por numerosos enfermos, no es oportuno, ni prudente, ni justo evocar los preceptos de una ley que, si existe, ha sido hasta aquí pisoteada á ciencia y paciencia de todos los Subdelegados habidos y por haber.»

Mahon 27 de Junio de 1892.

El Subdelegado de Medicina,
Jaime Ferrer.

Como habrán observado aquellos de nuestros lectores que han tenido alientos para zamparse el largo y soporífero comunicado que antecede, nada hay en él que, de cerca ni de lejos, deba ser contestado por EL BIEN PÚBLICO.

Porque no nos atañe, ciertamente, lo del Dulcamara ó sacamuelas que despues de recoger una propina más que regular, levantó tiendas y se fué con sus chirimbolos á otra parte.

Ni nos atañe que el Sr. Ferrer se tomara el trabajo de trasladar á la Autoridad civil un artículo de «El Siglo Médico», para dar con la badila en los nudillos á mister Sequah y los que forman su séquito.

Tampoco puede interesarnos los consejos que el Sr. Ferrer diera á su colega Sr. Juliá, ni los apretones de manos con que ambos á dos se despidieron.

Y por último, ninguna culpa tenemos de que el Sr. Ferrer no tenga fuerza física para hacerse respetar, aunque lo sentimos, y quisiéramos verle robusto y en buen estado de salud.

Lo que sí despertaria nuestro interés y mereceria nuestro aplauso, fuera que el Sr. Ferrer, que tan fácil pluma tiene, nos hubiese dicho que piensa y cree acerca de las curaciones de Mr. Sequah y sus específicos; y lo celebraríamos, no por espíritu de vana curiosidad, si no porque se trata de un asunto que ha logrado interesar muy mucho la opinion pública.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DEL CÍRCULO MENORQUÍN

Se avisa á los Sres. Socios de dicha So-

ciudad que el domingo próximo, día 3 de Julio, á las once y media de su mañana se celebrará Junta General ordinaria para someter á su sancion la cuenta del primer trimestre de este año á los efectos del artículo 11 de la vigente ley de Asociaciones.

Mahon 26 Junio 1892.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Nicolás E. Tuduri.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 25.—8'45 n.

El Sr. Sagasta reunirá á los exministros de su partido para acordar los términos del debate que se esplanará el lunes sobre la crisis parcial del ministerio y la huelga de los telegrafistas.

El Sr. Canalejas esplanará en el Congreso una interpelacion acerca de la gestion político-administrativa del Sr. Ojeste, Gobernador civil de Barcelona.

Madrid 25.—9'40 n.

Telegramas de Tánger dicen que el Sultán de Marruecos procura un arreglo amistoso con las kábilas insurrectas, y añaden que quizás sea mediadora para llevarlo á cabo una poderosa nacion.

Madrid 25.—9'45 n.

El Congreso ha aprobado el proyecto de descuento del quince por ciento á las clases pasivas que se hará efectivo á aquellos que cobran de seis mil reales en adelante.

Mañana firmará la Beina Regente el decreto nombrando Subsecretario del ministerio de la Gobernacion al Sr. Dato, quien al propio tiempo se encargará interinamente de la Direccion general de Comunicaciones.

Madrid 26.—12'15 madrug.

La sesion que celebra el Congreso está muy animada: asisten á ella la mayor parte de los ministros y las minorías compactas: se discute apresuradamente, concretando los argumentos de mayor peso á la discusion sobre el monopolio de las cerillas.

Asegúrase que desde primero de Julio quedarán cesantes cerca de mil empleados de Hacienda.

Madrid 26.—8'15 n.

La sesion del Congreso ha terminado á las nueve de esta mañana, habiendo quedado aprobados los presupuestos.

El Senado ha aprobado el presupuesto de Cuba y Puerto-Rico, y el proyecto de reforma de derechos reales.

Se ha sancionado la ley de crédito para el arrastre del cable entre Javea é Ibiza.

La escuadra de instruccion marcha desde Barcelona á Cádiz.

En el caso de que la escuadra inglesa vaya á Tánger irá también la española para garantir los intereses nacionales.

Han sido suprimidas las comisiones de Marina en París y en Havre, creandose una en Brest.

Madrid 27.—9'15 madrug.

París-Los esposos Bricon han declarado que los autores de la explosion del restaurant Very, son Francas y Alcestier (textuales,) quienes fueron presos el dia siguiente de la explosion y puestos en libertad por falta de pruebas, marchando despues á Londres donde han sido capturados.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

COTIZACIONES

Barcelona 25-4'20 t.

4 por ciento Interior.	71'87
4 por ciento Exterior.	75'02
4 por ciento Amortizable.	79'87
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'37
Id. id. id. 1890	96'87
Banco Hispano-Colonial.	86'00
Ferro-carril de Francia.	31'60
Ferro-carril del Norte	42'90
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	59'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	64'62
Obligaciones C. Traslantica.	80'12

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	20 rs. paga alcista.
Exterior.	00 id. bajista.

Madrid 25.

4 p. Interior.	71'90
4 p. Exterior	75'30
4 p. amortizable.	80'15
Bilts. Hipos. de Cuba.	105'10
Acciones Banco España	371'25
Londres 90 dias fecha	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Leon II p. y cf.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Sufragio en el Carmen

Santo de mañana

S. Sisto papa S. Zoilo y los 7 durmientes mártires

ANUNCIOS

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 Junio de 1892.

Ha de constar de dos series de 27 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 591.300 pesetas en 1.354 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
16 de 2500	40.000
1214 de 300	364.200
99 de 300 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 80.000 pts.	29.700
9 aprox. de 300 pesetas cada una, para los 9 números restantes de la decena que obtenga el del premio de 40.000 pesetas	2.700
9 aprox. de 300 ptas. por los 9 núms. id. de la decena del que obtenga el premio de 20 mil pesetas	2.700
2 apróx. de 1.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	2.000

1354 591.300
Mahon 21 de Junio de 1892.—El Administrador, Diego de la Torre.

BOMBAS

CONFORTO, Portal de Mar 16

Novedad, sencillez y economía: grandes profundidades.

Sociedad General de Alumbrado

Deseosa esta Sociedad de propagar en Mahon el consumo de Gas, se complace en anunciar que en cuanto esté instalado el gasómetro, que será próximamente hácia mediados de Agosto próximo, suministrará aquel fluido al precio de cuarenta céntimos de peseta el metro cúbico. El gas, por sus condiciones de luz, precio y comodidad, es en el día el sistema de alumbrado más práctico y ventajoso de cuantos se conocen, tiene gran aplicacion como calefactor económico en los usos domésticos, proporciona fuerza motriz para dar vida á las pequeñas industrias, y facilita las instalaciones parciales de luz eléctrica en teatros, casinos y cafés.

Debiendo empezar en breve los trabajos de extender en las calles de esta ciudad la cañería conductora del gas, será menos costoso colocar al mismo tiempo los ramales, que tener que remover más tarde los empedrados con el solo objeto de poner la tubería particular para las casas que deseen utilizar dicho fluido. Con este motivo, la Junta de Gobierno ha resuelto admitir desde ahora pedidos para la instalación de ramales desde la cañería general hasta el contador inclusive bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Ramal con contador de 2 mecheros á ptas. 0'50 de alquiler mensual.
Id. id. de 3 id. á id. 0'75 de alquiler mensual.
Id. id. de 5 id. á id. 1'00 de alquiler mensual.

Ramales y contadores de mayor capacidad á precios convencionales.

2.º Si en vez de cuota de alquiler, quiere el abonado pagar 5 pesetas mensuales, se le computarán hasta saldar el valor de la instalación con el contador, y quedar éste de su absoluta propiedad.

3.º El abonado podrá comprar en todo tiempo el ramal y contador alquilados, por el precio que se fije de comun acuerdo con la Sociedad.

Los pedidos de instalación de ramales se recibirán en esta Gerencia (Infanta, 24) todos los días laborables de nueve á una.

La Junta de Gobierno espera que el público de Mahon sabrá apreciar los ofrecimientos que le dirige y corresponderá con su favor á la Sociedad naciente.

Mahon 27 de Junio de 1892.—Por la Sociedad General de Alumbrado.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Centro General de Negocios

Con motivo del Balance, el día 30 del corriente las oficinas de esta Sociedad, estarán abiertas para el público solo hasta la una de la tarde.

A partir del 1.º de Julio próximo, esta Sociedad abonará por los depósitos constituidos y que se constituyan en lo sucesivo, los siguientes tipos de interés:

- Por tres meses 3 por ciento anual.
 - Por seis meses 3 1/2 id. id.
 - Por un año 4 id. id.
- Mahon 27 de Junio de 1892.—Goñalons Carreras y Compañía.

Subasta

El día 28 del corriente, á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta por voz del pregonero, en los bajos del «Centro General de Negocios» la casa número 3 de la plaza de la Españada de esta ciudad, bajo el tipo de 6.525 pesetas. La titulación de la finca obra en las oficinas de dicho Centro.

Baños de mar

Quedan abiertas para el público las casetas de baños situadas á inmediaciones de la Consigna. Para informes y demás dirigirse á Francisco Mus calle de S. Alberto 13 ó en las expresadas casetas.

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE
ESCUDERO Y FLAQUER
Infanta, 74, MAHON.

Ventas al por mayor y menor

En dicho establecimiento se encontrarán á precios limitados, camisetas y calzoncillos de todos tamaños.

Máquinas de GAS sistema OTTO

de Grossley

Estos motores reúnen inmensas ventajas en las pequeñas industrias sobre los motores á vapor. Resultan sumamente económicas y de mucha seguridad y sencillez.

Sus principales ventajas comparadas con las máquinas de vapor son las siguientes: No requieren la enojosa preparación de aquellas antes de empezar á funcionar. El trabajo para limpiarlas es insignificante.

Como no producen humo, no requieren chimenea. Como no tienen calderas, no hay que temer explosiones.

No hay que vigilar hidrómetros ni válvulas de seguridad. No exigen la molestia de moderar ó avivar el fuego durante los intervalos que dejan de funcionar, pues lo único que requieren es, cerrar ó abrir la llave del gas.

Con cada motor se entregan planos y una cartilla de instrucciones para su manejo y montura: con lo cual se evita el tener que recurrir para ello á persona perita.

Como garantía de su conservación nos comprometemos á componer ó reemplazar cualesquiera de las partes de estos motores que se rompan ó se gasten indebidamente en un período de seis meses desde la fecha de la entrega, no siendo la rotura debida á falta de cuidado ó mal tratamiento.

Los SRES. RUIZ HERMANOS únicos representantes de los Sres. Crossley Brothers de Open-havo en esta Isla, darán toda clase de detalles sobre dichos motores.

Se construyen motores desde 3 octavos de caballo á 140 caballos efectivos.

— MAGNÉSICA —

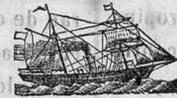
Acreditada Magnesia efervescente

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

Venta en MAHON: Farmacias D. Vicente Teixidor, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y don Jaime Ferrer.

— EFERVESCENTE —



LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS

DE TORRES Y COMPAÑIA DE VILLAFRANCA DE PANADES

Viajes directos y rápidos en 18 ó 20 días á la Habana

CHURRUCA	PELAYO	CORTÉS	GRAVINA
GRAO	BALEAR	DENIA	MARTOS
			CARTAGENA

Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos

saldrá directo del puerto de Barcelona el 30 de Junio, el vapor

DENIA

y para los mismos puntos lo efectuará el 10 de Julio el vapor

GRAVINA

clasificados 100 A. 1. del Lloyd. Admiten pasajeros y toda clase de carga á fletes, precios módicos. Las cajas y demás carga de metricación á 7 duros el metro cúbico y 10 por 100 de capa sin más. Diríjanse á Antonio Ballester, Plaza Palacio, Barcelona.

Subasta voluntaria

El día 12 de Julio á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de su dueño, la subasta y remate de la casa números 71, 73 y 75 de la calle del Castillo de esta Ciudad, con sugesion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Para vender

Lo está la casa calle del Castillo n.º 14. Para informes en la misma.

Cocinero

Se necesita uno de buena recomendación. Informes en esta imprenta.

Criado-cochero

Se desea uno. En esta imprenta darán razon.

Cernedero (torn)

Hay uno para vender. Informarán Plaza Retiro número 31.